

**ACTA GENERAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVIMAX, SERVICIOS MÚLTIPLES S.A., CELEBRADA EL 31
DE MARZO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil doce, siendo las diez horas (10h00 horas) en las instalaciones de la Compañía **SERVIMAX, Servicios Múltiples S.A.**, ubicada en la Ciudadela Sauces Uno, Calle Pública Manzana 1262 Villa 36 Esquina. Frente al Centro Comercial Garzocentro Dos mil.

Se reúnen los accionistas fundadores de la Empresa:

Apellidos y Nombres Completos	Cédula	Valor por Acción	Nº de Acciones
Escobar Barrera Cecilia Carolina	0919607325	1.00	2000
Escobar Barrera Jorge Eduardo	0916947948	1.00	1000
Escobar Barrera Xavier Enrique	0922652490	1.00	1000

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital de la Compañía que es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE ÁMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de acuerdo con la facultad establecida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Artículo 10 del Reglamento de Juntas Generales, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.

Punto Uno: Aprobación del Balance General del Año 2011.

Punto Dos: Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2011.

Punto Tres: Designación de Comisario para el Presente período

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Jorge Eduardo Escobar Villegas y como Secretaria la Ing. Cecibel Valeria Córdova Palomino informando que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

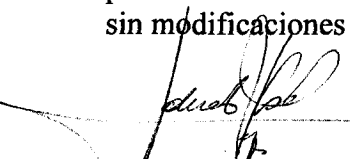
La Secretaria Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General de Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, luego de las liberaciones correspondientes:

PRIMERO: Aprobar el Balance General del Año 2011.

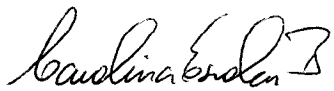
SEGUNDO: Aprobar del Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2011.

TERCERO: Designar a la Ing. Gabriela Escobar Barrera como Comisario para el periodo 2011.

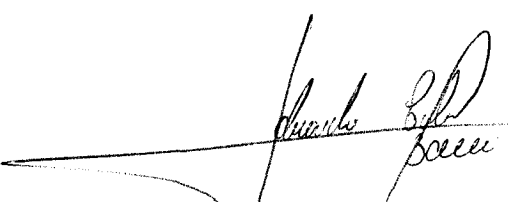
Retomando el uso de la palabra, la Presidencia manifiesta a los concurrentes que, habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, clausura la sesión, no sin antes conceder unos minutos para la redacción de la presente acta, hecha ésta se procedió a la correspondiente lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones



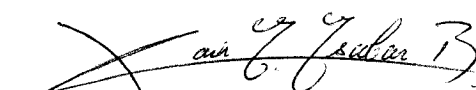
F) JORGE EDUARDO ESCOBAR VILLEGAS
CC.No. 060090659-8
PRESIDENTE



F) CECILIA CAROLINA ESCOBAR BARRERA
CC.No.091960732-5
GERENTE/ACCIONISTA

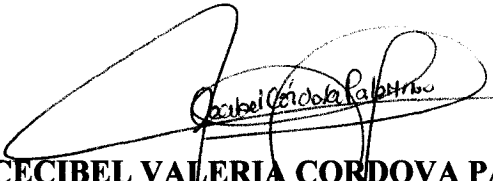


F) JORGE EDUARDO ESCOBAR BARRERA
CC.No. 091694794-8
ACCIONISTA



F) XAVIER ENRIQUE ESCOBAR BARRERA
CC.No. 092265249-0
ACCIONISTA

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 31 de Marzo del 2012.



CECIBEL VALERIA CORDOVA PALOMINO
CC.No. 080276994-3
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA